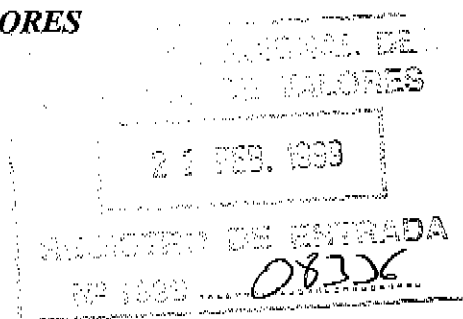




Santander de Titulización

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 15
División General de Fomento
28046-Madrid



Madrid, a 22 de febrero de 1999

ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 4

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>Bonos de la Serie A</u>	<u>Bonos de la Serie B</u>
1. Momento de Fijación de tipo:	11 de febrero de 1999	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	de 15 de febrero de 1999 (incluido) al 14 de mayo de 1999 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en pesetas en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,10750%	
4. Márgenes:	0,16%	0,575%
5. Subtotal:	3,2675%	3,6825%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,312882%	3,733646%
TIPOS A APLICAR	3,3129%	3,7336%



Santander de Titulización

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución, apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 15 de febrero**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 15 de febrero**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

cado en el que además, ahora esta irremediablemente abocado a un proceso de concentración que se ha disparado con el estremo de la moneda común europea y el anuncio de fusión entre el Banco Santander y el Central Hispano.

Pérdida de negocio

Los resultados son decepcionantes para el conjunto de bancos extranjeros, ya que según los balances de la Asociación de Banca Privada (AEB), sólo las sucursales con sede fuera de la Unión Europea han pasado de obtener unos beneficios de 14.491 millones de pesetas en 1997 a pérdidas de 29 millones en el ejercicio precedente.

Al poco éxito que este grupo de instituciones tiene entre el colectivo de ciudadanos españoles, se suman otros condicionantes claves para su declive.

La progresiva bajada de tipos de interés y la reciente crisis financiera

Las filiales de

bancos extranjeros optan por vender sus redes a las cajas de ahorros y retirar su negocio de España

tará más de estas entidades al tener la banca que 1999 se convierta en un año complicado y difícil para un sector que teme una aceleración del proceso de estrechamiento de los márgenes. Así lo advirtió la pasada semana el asesor de la patronal bancaria, Julio Rodríguez.

En el caso de la banca extranjera, ese estrechamiento ya ha provocado que el margen de intermediación

El ejemplo del Deutsche

Los últimos ejemplos han sido significativos, a raíz de la decisión de las autoridades comunitarias de que el gigante Credit Lyonnais abandone su presencia en el exterior para poder salir de la crisis por la que atravesaba (unas pérdidas superiores a los 120.000 millones de pesetas).

La adquisición de su red por parte de Caja Duero y Caja Madrid (ésta última sólo se quedará con las sucursales de Banca Jover, filial de Credit Lyonnais) y la venta anterior a esta de Natwest y Abbey National a Banco Sabadell y a la Caja de Ahorros del Mediterráneo, respectivamente; así como de Sindibank a Bancaja, son algunos de los ejemplos más significativos de la reciente historia de la banca extranjera en España.

Muy pocos son los que han conseguido hacerse un nicho de merca-

reos, lo que permitirá a la entidad presidida por Juan Carlos Garay competir con fuerza con las cajas de ahorros, que tienen sucursales en localidades alejadas y a las que ahora, a través de las oficinas de Correos, la filial del gigante alemán puede llegar.

La especialización, por tanto, es la solución para los que optan quedarse. Una teoría que han llevado a la Banca, etc).

Santander de Titulización

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA UC14 PAGO DE CUPON PROXIMO 15 DE FEBRERO INFORMACION TRIMESTRAL / NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el último agreemento de la clase de emisión, suscritos por la Compañía Nacional de Seguros de Vida en el día 23 de Junio de 1998, y formalizado mediante esta última publicación en el día 23 de Junio de 1998, se pone en conocimiento de los titulares de las Bonos de la siguiente información:

CONVENIO		Divisa: U.S. Dólares	
1. Interés resultante por Bono entre el 16 de noviembre de 1998 (inclusive) y el 15 de febrero de 1999 (exclusive).		2. Interés resultante por Bono entre el 16 de noviembre de 1998 (inclusive) y el 15 de febrero de 1999 (exclusive).	
<input type="checkbox"/> Interés Bruto:	242.588 - pb. 1.937.791 - euro	242.588 - pb. 1.937.791 - euro	242.588 - pb. 1.937.791 - euro
<input type="checkbox"/> Interés Neto:	43.720 - pb. 267.761 - euro	43.720 - pb. 267.761 - euro	50.856 - pb. 305.591 - euro
	108.168 - pb. 1.197.101 - euro	108.168 - pb. 1.197.101 - euro	231.634 - pb. 1.392.115 - euro
	982.747 - pb. 5.908.251 - euro	982.747 - pb. 5.908.251 - euro	-
			5,89%
			5,27 años
			11,49 años
			22.713.637 - pb. 134.540.811 - euro
			25.000.000 - pb. 150.243.031 - euro
			50.959.938%
			10%
			0 - pb.
			3.112%
			3.736%

Madrid, 17 de febrero de 1999
Junta de Titulares de Bonos
S.A. S.A.

El británico Lloyds-TBS, preparado para una fusión

La entidad bancaria británica Lloyds-TSB explora, sin prisas pero en sus términos, posibles oportunidades de fusión o compras, al estar respaldada por los sorprendentes resultados que obtuvo el año pasado: unos beneficios de alrededor de 5.300 millones de dólares (unos 800.000 millones de pesetas), lo que supone un aumento del 14 por ciento en relación al año precedente.

El presidente de la entidad, Sir Brian Pitman, aseguró tras conocer el resultado, que las «opciones» para un eventual acuerdo de fusión «son más favorables ahora que antes». En su opinión, ese posible acuerdo de fusión «debe reforzar nuestra competitividad, aumentar nuestras habilidades y pasar nuestra prueba económica». La publicación, el pasado viernes, de los resultados no sólo consiguió

- Amortización resultante por Bono entre el 16 de noviembre de 1998 (fecha de Pago anterior), y el 15 de febrero de 1999 (fecha de Pago próxima).
- Tasa de descuento resultante por Bono entre el 16 de noviembre de 1998 (fecha de Pago anterior), y el 15 de febrero de 1999 (fecha de Pago próxima).
- Tasa de descuento resultante por Bono entre el 16 de noviembre de 1998 (fecha de Pago anterior), y el 15 de febrero de 1999 (fecha de Pago próxima).
- Vece retiene el interés de la emisión, calculado con la hipoteca de mantenimiento de dicha tasa (el punto anterior) y de amortización anticipada (cuando se debe pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias).
- Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización reconocida en el 2º punto anterior.
- Punto base que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representará sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (25.000.000 - pb.).
- Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no recibido por liquidación de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pago.
- El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los cambios contemplados en el pasaporte sobre el interés, a raíz de la siguiente Pasada de Descuento de Interés, cuando el comprador o sea el 15 de febrero de 1999 (incluido) y el 14 de marzo de 1999 (excluido), en el:



D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander, S.A., con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3740, "British Bankers Association Interest Settlement Rates", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 11 de febrero de 1999
- Tipo nominal: 3,10750 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expide el presente documento en Madrid, a 18 de febrero de 1999.

11/02 12:25 GMT 3740
 ENQUIRIES 0171 832 9736
 11/02 11:36 GMT

BRITISH BANKERS ASSOCIATION LIBOR RATES

OTHER CURRENCIES ON PAGES 3750/3770
 RATES AT 11:00 LONDON TIME 11/02/1999

TERM	AUD	FRF	DM	ITL	ESP	NLG
1WK	4.75000	3.14938	5.03000	3.14938	3.14938	3.14938
1MO	4.75000	3.14875	5.01500	3.14875	3.14875	3.14875
2MO	4.75000	3.12750	5.00000	3.12750	3.12750	3.12750
3MO	4.75000	3.10750	4.99833	3.10750	3.10750	3.10750
4MO	4.75000	3.08844	4.97708	3.08844	3.08844	3.08844
5MO	4.75000	3.07000	4.97042	3.07000	3.07000	3.07000
6MO	4.75000	3.05313	4.96813	3.05313	3.05313	3.05313
7MO	4.76500	3.04563	4.96813	3.04563	3.04563	3.04563
8MO	4.78906	3.04156	4.96646	3.04156	3.04156	3.04156
9MO	4.81188	3.03544	4.96646	3.03544	3.03544	3.03544
10MO	4.82688	3.03375	4.97667	3.03375	3.03375	3.03375
11MO	4.86625	3.03625	5.00000	3.03625	3.03625	3.03625
12MO	4.89750	3.03750	5.01000	3.03750	3.03750	3.03750

LINE: TDPF-01 ID: 17-232-01 PAC: 3

TELERATE: 3740



Santander de Titulización

D. IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA UCI 4:

CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 15 de febrero de 1999, lo siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>SERIE A</u> <u>(pts. por Bono)</u>	<u>SERIE B</u> <u>(pts. por Bono)</u>
1. Saldo Pendiente de Pago:	22.713.487- pts	25.000.000.-pts.
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos: 0.-pts.		
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos: 0.-pts.		

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 17 de febrero de 1999.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co
nocida.-----

Madrid, a diecisiete de Febrero de mil novecien
tos noventa y nueve.-----



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA